

# ACTA de EXAMEN

Carrera: 1 LIC. EDUC. FÍS., RECR. Y DEP. Plan: 3 Año: 4 Grupo: Inicio: / /

Asignatura: MEELPI2 METODOLOGÍA DE ELAB. Y EVAL. DEL PROYECTO O MONOGRAF.

Código exa.: 4227 Tipo: 4) EXAMEN FINAL

Profesor: PAOLA DOGLIOTTI MORO

### ESCALA DE NOTAS

- |   |           |    |              |
|---|-----------|----|--------------|
| 0 | D.D.D.    | 10 | MB.MB.S.     |
| 1 | D.D.R.    | 11 | S.S.MB       |
| 2 | R.R.D.    | 12 | S.S.S.       |
| 3 | R.R.R.    | 13 | CUR.CUR.CUR. |
| 4 | R.R.B.    |    |              |
| 5 | B.B.R.    |    |              |
| 6 | B.B.B.    |    |              |
| 7 | B.B.MB.   |    |              |
| 8 | MB.B.B.   |    |              |
| 9 | MB.MB.MB. |    |              |

PRUEBA	FECHA	INICIO	FINALIZ.
4227	18/11/10	10:30:00	12:10
—	—	—	—

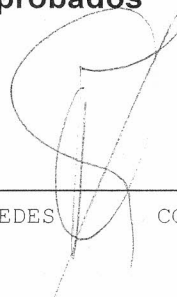
El Tribunal interrumpió su tarea desde las hrs. hasta las hrs.

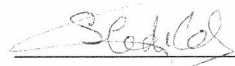
Nro	Apellidos	Nombre	Documento	Nota Curso	Nota Examen	Fallo final	Nota
1	FRANCO	HERNANDEZ VANESSA	CI 3314353	—	10	Aprobado	10

Inscriptos UNO ( 1 ) Alumnos UNO ( 1 ) Aprobados  
CERO ( 0 ) No aprobados CERO ( 0 ) No se presentaron

Para constancia firman al pie:

  
 PAOLA DOGLIOTTI

  
 MERCEDES COUCHET

  
 SUSANA COLOMBO

Correcciones del trabajo de Investigación

**Título de la investigación - Arial 11 Negrita**

Estudiante: Vanesa Franco

Tutor: Mag. Lic. Sofía Rubinstein

Co-tutor:

Tribunal: Mtra, Susana Colombo, Lic. Ma. Mercedes Couchet, Lic. Paola Dogliotti

La investigación en términos generales se presenta como una propuesta sólida, con un diseño coherente, bien fundamentada teórica y metodológicamente y con un buen trabajo de análisis que realiza aportes originales y relevantes.

**Redacción**

- La redacción es clara, con cohesión en general. Algunos problemas en el uso de la puntuación aparecen en la p.4 pár. 3; p. 5 pár. 9 (último); p. 8 pár. 5; p.13 pár. 4
- Hay en ocasiones palabras de más: p. 9 pár. 3; p.11 2ª línea; p.11 pár. 7.
- El párrafo anterior al punto 2.2.2 no está claro: debe revisar cohesión y coherencia (p. 12)
- La última viñeta en p. 26 sobra (lo que genera confusión)
- Las notas a pie de página deben ir con letra más chica (ver p. 19)
- La cita al comienzo del apartado 2.1 debería ir como acápite.

**Título y resúmen**

Título: preciso. Quizá debería haber especificado que es el abordaje docente.

Resumen: muy bien, aportando información relevante sobre el proceso de la investigación y sus resultados.

## **Introducción**

En la explicitación de las motivaciones que llevaron a la elección del tema (par. 1), no queda claro si la estudiante trabaja con niños con parálisis cerebral, y que despierta ese interés por vincularse con esta población. La explicitación del lugar desde el que se investiga es fundamental en las investigaciones cualitativas, por lo que es importante desarrollarlo adecuadamente.

La unidad de análisis está muy bien definida (pár. 2), y bien justificada la pertinencia de su estudio, sobre todo al ubicarla en relación con los estudios previos sobre el tema.

Bien delimitado el problema de investigación temporal y espacialmente, y expresado en el objetivo general.

Los objetivos específicos definen claramente qué conocimientos se pretenden obtener en relación a las propuestas de los docentes. Faltaría sin embargo en el tercer objetivo explicitar a qué paradigma se refiere. Y además este concepto no se define en el marco teórico (solo aparece una referencia al paradigma ecológico y sistémico en la p. 10) A su vez, en el desarrollo del análisis aparece otro foco de interés que son las metodologías de trabajo: ¿no debería ser éste otro objetivo específico?

## **Marco teórico**

La agrupación en dos bloques facilita y ordena la presentación y articulación del marco teórico. A continuación se presentan algunas observaciones a los puntos desarrollados.

-Al final del apartado 2.1.2 no se menciona el peso porcentual de la parálisis cerebral en el total de la población con discapacidad. (último párrafo)

-En el punto 2.1.3, en la p. 6 mencionas las "tres dimensiones de la discapacidad": ¿cuáles son? No aparecen explicadas antes.

-En el primer párrafo de la p. 7 no veo la contradicción con lo definido por la OMS en 1980. ¿No habrá un problema de redacción?

-¿Cuáles son los "tres niveles de consecuencia de la enfermedad" que se mencionan en la p. 7 pár. 2

-En el punto 2.1.4, no me queda claro el subtítulo. Parecería, de acuerdo al contenido, que se refiere a modelos de respuesta social a la discapacidad, actitudes ante la discapacidad.

-En el punto 2.1.5 se vuelven a presentar modelos de discapacidad. ¿Por qué se presenta separado del punto anterior? Repito aquí la observación sobre los paradigmas mencionados en la p. 10; no queda claro además si se enmarcan dentro del modelo médico; de todas maneras, es una mención muy aislada, ya que el concepto no se desarrolla, ni tampoco otros paradigmas, aunque es un concepto manejado en los objetivos específicos.

-El punto 2.2.5 (causas) no me parece relevante a los objetivos planteados.

-En el punto 2.2.6, no parecen relevantes los párrafos 2 y 3, ya que luego se centra en la clasificación de GOMES.

### **Metodología**

Antes de hacer las observaciones que considero pertinentes, debo decir que el diseño metodológico es muy claro y coherente con los objetivos propuestos. En particular, está muy bien fundamentada la elección del paradigma y modelo de investigación.

-En el punto 3.2 debería precisar mejor que se quiere decir cuando se afirma que “a este tipo de investigaciones se las denomina inductivas” (p. 21) y que “los significados obtenidos son diversos” (p. 22)

-En el punto 3.3 debería repetir lo dicho en la introducción para fundamentar la caracterización de la investigación como exploratoria.

-En cuanto al universo y muestra, faltaría explicitar las características que se consideraron relevantes para la elección de los casos (3.4 pár. 3) En el caso 5, ¿es un solo chico con PC? En cuanto al cuadro 1, hubiera sido interesante agregarle el nº de docentes participantes en cada caso, así como información contextual sobre ellos (se dice al final, p. 38) También el número de niños con PC atendidos en cada institución.

-En la descripción de los instrumentos utilizados (punto 3.5), la definición de observación descripta en el pár. 3 no corresponde al tipo de observación utilizada en un modelo cualitativo.

-En el último pár. de la p.24, ¿a qué autor corresponde el concepto de entrevista semi-estructurada? En el resumen la entrevista se caracterizó como “no estructurada por pautas”. Falta coherencia en esto.

-¿Cuál fue la pregunta que se modificó a partir del estudio piloto?

-¿Cuántas entrevistas y observaciones se realizaron?

-¿Se analizaron algunos de los documentos incluidos en los anexos? Si fue así, deberían mencionarse en los instrumentos de recolección de datos como documentos, junto con las entrevistas y las observaciones.

### **Presentación y discusión de los resultados**

En general se aprecia buena capacidad de análisis y tratamiento bastante exhaustivo de los datos. También se realiza muy buena triangulación entre los datos aportados por las entrevistas y las observaciones, sobre todo en relación a la primera categoría

En esta primera categoría también se logran identificar temas emergentes, aunque no se llegan a conceptualizar como categorías de análisis. De todas maneras se logra rescatar las categorías de los entrevistados dándoles prioridad en el análisis ante las categorías del marco teórico del investigador. Por ejemplo, se podría haber elaborado una tipología de "objetivos señalados", y aparecen mencionados 7 tipos: desarrollo global del niño, mejor integración/interacción, recreación (creo que es lo que se quiso decir en la p. 27 pár. 4), desarrollar potencialidades, enseñar hábitos, trabajar la postura, estimulación. Muchas de estas categorías son *emic*, es decir, utilizadas por los propios entrevistados, lo que permite rescatar su marco de referencia. (Taylor y Bodgan, 1998: 162)

Al final de la pág. 29 se hace referencia a los objetivos institucionales: ¿de dónde se obtuvieron los datos? No queda claro si de las entrevistas o de los documentos anexados.

Ya en el análisis de la segunda categoría se tiende a abandonar este enfoque émico, y se desarrollan conceptos de otros autores que en realidad corresponderían al marco teórico (p. 31 pár. 1 y 2; p. 32 pár. 3 y 4; p. 33 pág. 1)

En el análisis de la tercer categoría se comienza con una referencia teórica que no corresponde (ya está desarrollado en el marco teórico; también en la p. 34 sobre el concepto de rehabilitación). Sin embargo, luego se retoma el enfoque destacado en el análisis de la primera categoría.

En el análisis de la última categoría se explotan muy bien los datos recogidos, aunque repito lo dicho anteriormente, que no se llegan a desarrollar conceptos o tipologías.

El apartado de análisis termina de forma un tanto brusca. Lo dicho en el último párrafo amerita, en mi opinión, algún otro comentario que vaya más allá de lo descriptivo.

### Conclusiones

Se señalan dos puntos de discusión interesantes: la contradicción que se observa entre lo observado en las clases, y los fundamentos teóricos planteados por los docentes entrevistados (p. 38). Por otro lado, las similitudes entre las propuestas, y el equilibrio entre el trabajo individual y el colectivo. La puntualización sobre los objetivos del trabajo individual (p. 39 pár. 1) es muy pertinente, y podría ameritar más desarrollo.

Este apartado también termina en forma un tanto abrupta, y en este caso se nota más, ya que es el cierre del trabajo. No se entiende bien a qué apunta lo dicho en el último párrafo.

### Bibliografía

GALLEGO; GALLEGO (2007) aparece citado diferente en cuerpo de texto (ver p.8 y9)

SACRISTAN, 2002; NELSON et.al., 1994 y 2004; OMS, 1980 y 1947; WEISSBERG, 2004; LITTLE, 1860; FREUD, 1897 Y 1987 (¿); INTNAC, 2007CAMPEA, 1995 **no aparecen!**

PAPPOUS, 2007 citado en orden alfabético incorrecto.



Lic. Ma. Mercedes Couchet

### Correcciones del trabajo de Investigación

## **Abordaje en el área de la Educación Física del niño con parálisis cerebral: un estudio de casos en 5 instituciones de la ciudad de Montevideo**

Estudiante: Vanesa Franco

Tutor: Sofía Rubinstein

Tribunal: Mtra. Susana Colombo; Lic. Mercedes Couchet; Lic. Paola Dogliotti.

### CONSIDERACIONES GENERALES

- Trabajo enmarcado en el ámbito de la Educación Física, específicamente en personas con discapacidad. Se valora la investigación en esta área ya que en nuestro país es un campo de desarrollo reciente.

### ASPECTOS FORMALES

- Se valora el cuidado de estos aspectos y buena presentación. Algunos errores menores de tipeo, sintaxis, ortográfico (tildes). Luego de dos puntos va minúscula.

### RESUMEN

- Presenta claramente las partes más importantes de la investigación.

### INTRODUCCIÓN

- Objetivos bien delimitados. Si bien no encontraste estudios en Montevideo sobre este tema; no aparecen en la introducción antecedentes de investigación en la región sobre este tema.

### MARCO TEÓRICO

- p. 4: Introducir cita y ubicarla en su contexto. No amerita un subtítulo con un único párrafo de una cita. Error en el porcentaje de discapacitados en el Uruguay (84%), esta cifra es imposible.
- Para problematizar en relación a los enfoques de discapacidad, creo que se podría llegar a un acuerdo en relación una limitación en el primer dominio descrito en la p. 7, no así en el segundo ya que allí podríamos decir que todos somos discapacitados en algún sentido.
- Hubiera sido conveniente desarrollar y profundizar un poco más en los modelos de discapacidad. El cuadro de Pappuós (2007) está poco explicado.

- Hubiera sido interesante articular el capítulo referido a Parálisis Cerebral con el referido a paradigmas o modelos de discapacidad.

### DISEÑO METODOLÓGICO

- Bien estructurado y fundamentado.
- Si bien se hace una presentación detallada de las principales características de las instituciones elegidas en ningún momento se mencionan porqué se eligieron esas 5 instituciones y no otras.

### ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

- Se valora triangulación con el marco teórico y las categorías sugeridas. Hubiera sido conveniente intentar realizar una síntesis al final de cada categoría, nunca terminar un apartado con una cita del entrevistado.
- Respecto al apartado de objetivos, en la p. 29-30 hubiera sido mejor citar directamente los documentos.
- En relación al análisis del concepto de discapacidad de uno de los entrevistados en el segundo párrafo de la página 32, me pregunto si realmente se contradice o si su concepción difiere de la de Pappous.
- En el análisis de algunas opiniones de los entrevistados cuesta valorar su aporte y se cae en cierto juicio, ej. último párrafo p. 32.
- ¿Por qué distinguir concepciones de paradigmas? Hubiera sido conveniente articular ambos apartados. ¿Por qué en la cita del último párrafo p. 34 es claro el paradigma de la rehabilitación o médico? Falta análisis de la cita.

### CONCLUSIONES

- De lo expresado en primer párrafo p. 39, no se desprendería que se trabaja tanto a nivel de la rehabilitación como de lo social. ¿Son tan contrapuestos ambos enfoques?
- Algunos aspectos incluidos por primera vez en este apartado se podrían haber mostrado con mayor detenimiento en el análisis.
- Se valoran las propuestas.
- Sería interesante para futuras investigaciones el papel del profesor de Educación Física en relación a los otros profesionales que trabajan en la institución. ¿Cuál sería su especificidad y en qué se distingue de un fisioterapeuta, fisiatra, psicomotricista y en qué se complementan?
- Otro aspecto interesante que puede llegar a ver el acento en lo social o en la salud es el análisis más detallado de los fines y objetivos institucionales.

  
Lic. Paola Dogliotti



Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes

Facultad de Educación Física

18 de noviembre de 2010

Correcciones del trabajo de investigación

**Abordaje en el Área de la Educación Física del niño con Parálisis Cerebral; un estudio de casos en 5 instituciones de la ciudad de Montevideo.**

Estudiante: Vanessa Franco

Tutor: Mag. Sofia Rubinstein

Tribunal: Lic. Paola Dogliotti; ~~Mag. Sofia Rubinstein~~ <sup>Lic. Mercedes Couchet</sup>; Mtra. Espzda. Susana Colombo

La impresión general que deja la lectura es la de que se trata de un trabajo bien encarado, sobre un tema que no es del dominio de la estudiante, al cual buscó aproximarse mediante la obtención de información teórica y la observación de prácticas educativas.

La información teórica que manejó provino de fuentes bibliográficas actuales, entre las que se destaca la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)* aprobada por la Organización Mundial de la Salud el 22 de mayo de 2001 para ser empleada a nivel internacional. Esta clasificación busca revertir la tendencia a centrarse en la discapacidad como ausencia o falta – lo que va en desmedro de la persona que la padece – proponiendo una manera positiva de apreciación fundada en sus potencialidades funcionales, las que pueden ser coartadas o, por el contrario, estimuladas por el entorno. La CIF apunta, así, a la inclusión social de las personas con discapacidad, promoviendo un cambio de actitud de la sociedad en el sentido de que las reconozca como miembros de pleno derecho y elimine todo tipo de discriminación de las mismas.

Para la condición específica de Parálisis Cerebral, además de aquellos autores de referencia obligada por sus importantes aportes al conocimiento de dicha patología, en la bibliografía aparecen obras de las últimas décadas que versan sobre la Educación Física de personas portadoras de esta condición.

También aparecen trabajos que tratan de la inclusión social de las personas con discapacidad, aunque el tratamiento de este punto en el texto es tangencial, y no se tomó en cuenta en la investigación.

Desde el punto de vista de la organización formal del Informe de Investigación, el texto se ordena según las pautas que exige la institución.

La redacción del mismo tiene, predominantemente, las características sintácticas propias de la lengua escrita, más específicamente, del texto académico, aunque aparecen deslizamientos de construcciones típicas de la oralidad (verbos en la forma gerundio, omisión de nexos subordinantes, cambio u omisión de preposiciones, elisión de términos necesarios para la claridad, muletillas como "donde", etc.)

Algunos ejemplos de estos destlices: páginas 24, 25, 31.

La ortografía es correcta casi en un 100 %

#### Sobre el tema elegido y su tratamiento.

En la Introducción se expresa que los propósitos que guiaron la elección del tema a investigar fueron, por un lado, el interés de la estudiante por conocer cómo es una persona con discapacidad, sus formas de enfrentar la vida; por otro lado, su deseo de vincularse con ellas a través del ejercicio de su profesión, la educación física. La investigación que llevó a cabo constituye, pues, una primera aproximación, de carácter exploratorio (como se establece en pág.22), que será, tal vez, seguida por otras instancias de acercamiento. No se hace, en las Consideraciones Finales, ninguna apreciación al respecto.

Dado el destaque que se le da, tanto en la Introducción como en el Marco Teórico, a la nueva Clasificación propuesta por la OMS - que propende a la inclusión social plena de todas las personas, sea cual sea la condición que las distingue del resto - cabía esperar que este aspecto fuera uno de los observados y comentados a lo largo del trabajo, cosa que no sucedió. No se consideró el punto *inclusión* como uno de los componentes obligados de las propuestas de trabajo, en función de la importancia que le da la CIF. Seguramente, como se expresa en los comentarios a las entrevistas realizadas a los Profesores, esta ausencia de actividades de inclusión en las propuestas se debe al desconocimiento de la nueva Clasificación y del viraje conceptual que ella representa. Pero igualmente merecía alguna apreciación de la investigadora, puesto que incluyó a la CIF en el Marco Teórico y destacó el desplazamiento que supuso del énfasis hacia el contexto social.

Por otra parte, la propia organización del Informe creó una escisión entre dos aspectos íntimamente relacionados, al exponer en Secciones separadas (dentro del Marco Teórico) la Clasificación de la OMS (en 2.1.3) y los modelos de tratamiento de la discapacidad - que no "modelos de la discapacidad" - (en 2.1.4). El punto 2.1.5 es el lugar donde debieron articularse dichos aspectos: 1) el cambio en los modelos de

tratamiento, con 2) el viraje conceptual encarnado en la CIF, pues de eso se trata: de un cambio de enfoque que conduce a la inclusión.

En el apartado 3. Diseño Metodológico no se aclara cuántas observaciones de clase se realizaron por cada Profesor en cada institución, detalle importante para juzgar la pertinencia de las interpretaciones. Tampoco se dice si la entrevista fue consecutiva a la observación de la clase o fue diferida en el tiempo.

El análisis de la información recogida relaciona acertadamente las manifestaciones de los Profesores en la entrevista con las observaciones efectuadas en las clases, al tiempo que vincula ambas cosas con conceptos de distintos autores expuestos en el marco teórico. De la lectura de expresiones como "...tratan de trabajar la postura, **la mejora de la espasticidad** ..." (pág.29) surge una interrogante: ¿el Profesor de Educación Física planifica su trabajo en coordinación con el equipo interdisciplinario que posee la institución? Si no existe tal equipo, ¿establece contacto con los médicos tratantes de los alumnos con PC? ¿Cómo sabe si los ejercicios planificados "mejoran la espasticidad" o tienen un efecto contrario?

En las Consideraciones Finales se efectúa una síntesis de los datos obtenidos, destacándose los aspectos que la estudiante consideró de importancia en función de los objetivos planteados. Aporta una reflexión interesante: la necesidad de que el tema de la discapacidad forme parte del curriculum de la formación básica en Educación Física.

Las Referencias Bibliográficas se listan de acuerdo al reglamento. Se verifican algunos desajustes entre algunas citas en el texto y la referencia correspondiente en el listado.

  
Susana Colombo